

T-15827

p 7762

Cuenca, 08 de Noviembre de 2017.

Ingeniero
FERNANDO SEBASTIAN TORAL ESPINOZA
C i u d a d.

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que los socios de la compañía "LAROTPRINT CÍA LTDA." en la Junta General Extraordinaria Universal de Socios celebrada el día 01 de noviembre de 2017, ha procedido a designarle a Usted como GERENTE para el período de dos años, de conformidad con el Estatuto de la Compañía.

En consecuencia, Usted tendrá aquellas atribuciones constantes en los Estatutos Sociales, que se encuentran contenidos en la escritura de constitución de la Compañía, celebrada en la Notaría Décimo Primera del Cantón Cuenca, Doctora Liliana Montesinos Muñoz, el día 02 de Febrero del 2000, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca, mediante Resolución No. 00-C-DIC-096, del 17 de Febrero del año 2000, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca bajo el número 80 en fecha 01 de Marzo del 2000; entre ellas, le corresponde ejercer la Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Muy atentamente,
p. **LAROTPRINT CIA. LTDA.**

Dis. María Paula Toral Espinoza,
PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA.

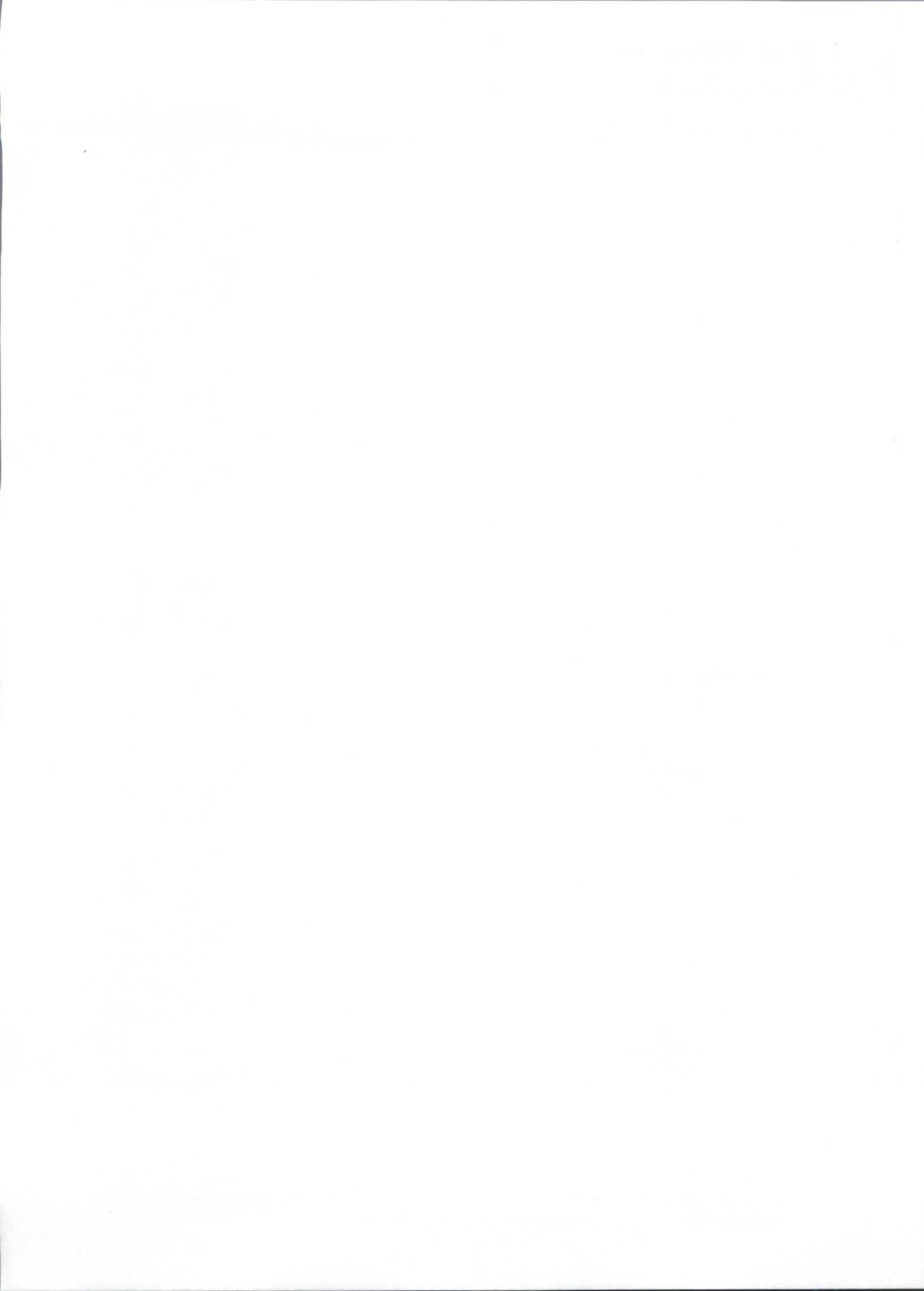
Debidamente autorizada por los Socios en Junta General Extraordinaria Universal, de fecha 01 de Noviembre de 2017.

Acepto el nombramiento que antecede y agradezco,
Cuenca, 08 de Noviembre de 2017

Ing. Fernando Sebastián Toral Espinoza,
C.C. N° 0103413712

www.larotprint.com





**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"LAROTPRINT CÍA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca al primer día del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, siendo las 10H00, en el local social de LAROTPRINT CÍA. LTDA., encontrándose presentes en las instalaciones de la compañía ubicada en la calle Santa María 6-159 y Rodrigo de Triana de la ciudad de Cuenca, los socios de la Compañía: señor Fernando Esteban Toral Calle, ingeniero Fernando Sebastián Toral Espinoza y diseñadora María Paula Toral Espinoza, con lo que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social de la Compañía. Los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer la renuncia presentada por el señor Fernando Esteban Toral Calle al cargo de Gerente.
2. Nombrar nuevo Gerente de la compañía LAROTPRINT CÍA. LTDA.

Preside la junta la diseñadora María Paula Toral Espinoza, Presidente y actúa como secretario el señor Fernando Esteban Toral Calle, aún Gerente de la compañía.

Constatada la presencia del cien por ciento del capital social, se da lectura del Orden del Día, el cual es aprobado y de inmediato se pasa a tratar los puntos.

- Primer punto del orden del día:

1.- Toma la palabra el señor Fernando Esteban Toral Calle, quien comunica y expone a los socios que por motivos de índole personal ha decidido presentar su renuncia irrevocable al cargo de Gerente de la compañía y a su vez agradece a los socios por su confianza y apoyo durante todo el tiempo que ocupó este cargo.

Los socios, luego de escuchar al Sr. Fernando Esteban Toral Calle, agradecen por su labor como Gerente de la compañía y aceptan la renuncia de forma unánime.

- Segundo punto del orden del día:

2.- Toma la palabra la diseñadora María Paula Toral Espinoza, quien propone el nombre del ingeniero Fernando Sebastián Toral Espinoza para que ocupe y sea nombrado Gerente de la compañía y solicita de ser aprobada su moción que además se le autorice para que expida el nombramiento y realice todos los pasos legales necesarios para inscribirlo.

Los socios, luego de escuchar a la diseñadora María Paula Toral Espinoza, coinciden en la exposición realizada y aceptan por unanimidad el nombre del ingeniero Fernando Sebastián Toral Espinoza para que ocupe el cargo de Gerente de la compañía y a su vez reiteran la moción para autorizarle expedir el nombramiento y se realicen todos los pasos legales requeridos.



www.larotprint.com

Sin que exista otro punto por tratar, se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para que el secretario redacte el Acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada.

Para constancia firman los asistentes:



Ing. Fernando Sebastián Toral Espinoza,
SOCIO.



Dis. María Paula Toral Espinoza,
SOCIA.



Sr. Fernando Esteban Toral Calle,
SOCIO.

Secretario de la Junta



